

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 4.176

RETIRO, 24 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de feriado legal 2013 presentadas por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602.

CONSIDERANDO:

1º La anuencia del Jefe Directo de los interesados

DECRETO:

consignada en las solicitudes de feriado;

1º Concédase feriado legal correspondiente al año 2013, a los Funcionarios Municipales que se individualizan, según se indica:

NOMBRE : VIRGINIA CAMPOS GATICA  
RUT : Nº 9.422.308-3  
CARGO : Administrativo  
DIAS : 23/12/2013  
NÚMERO DE DÍAS : 01 PENDIENTES : 05

NOMBRE : MARISOL ALMUNA SALVO  
RUT : Nº 12.360.376-1  
CARGO : Técnico JPL  
DESDE : 26/12/2013  
HASTA : 27/12/2013  
NÚMERO DE DÍAS : 02 PENDIENTES : 00

NOMBRE : MAGALY LOPEZ ORTEGA  
RUT : Nº 12.966.428-2  
CARGO : Administrativo  
DIAS : 26 Y 27/12/2013  
NÚMERO DE DÍAS : 02 PENDIENTES : 00

NOMBRE : BRÍGIDO SALDAÑA GONZALEZ  
RUT : Nº 7.857.233-7  
CARGO : Encargado de Taller Municipal  
DESDE : 23/12/2013  
HASTA : 23/12/2013  
NÚMERO DE DÍAS : 01 PENDIENTES : 00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ  
Secretario Municipal (S)



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
RRP/LCV/iep